

Guayaquil, Abril 27 del 2009

Señores

Accionistas de ROPOLASA S.A.

Ciudad.-

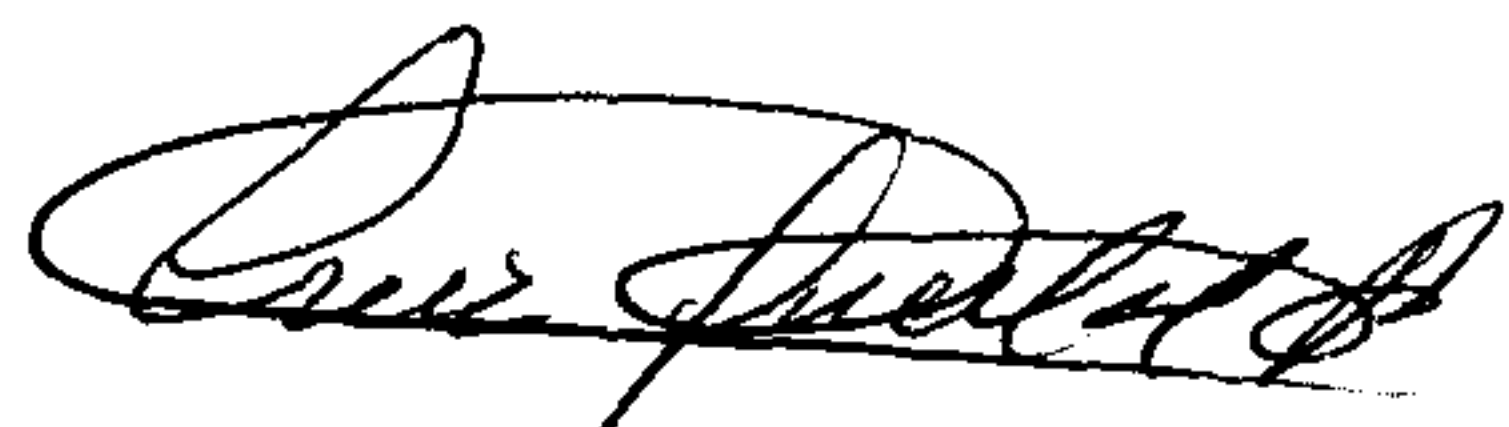
Estimados accionistas:

Por medio de la presente, en calidad de COMISARIO de compañía ROPOLASA S.A., y conforme con las atribuciones que me encuentro investido de acuerdo con el estatuto social de la Compañía expongo:

Qué después de haber examinado los Balances Generales, Estados de Resultados y demás Registros Contables al 31 de Diciembre 2008 de ROPOLASA S.A, análisis que efectúe de acuerdo a normas de Auditoria, cumpla con informar que los Estados Financieros, así como los libros de contabilidad se encuentran en orden y acorde con los principios generalmente aceptados.

Sin otro particular, suscribo de ustedes.

Atentamente,



Tec. Sup. Cruz Quelal Reyes

COMISARIO

